En Chiquinquirá, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024), se reunieron la señora **RUBIELA GALEANO SALINAS**, Secretaria General, en calidad de **SUPERVISORA** del Convenio Interadministrativo y **JULIO CESAR RUBIANO CASAS R/L MUNICIPIO DE RAQUIRA,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.057.893.125 de Raquira, en calidad de **CONTRATISTA** para suscribir la presente acta de terminación, en los siguientes términos.

I. DESCRIPCIÓN GENERAL

TIPO DE CONVENIO	Convenio Interadministrativo
No. CONTRATO Y FECHA	CV-011-2024 de fecha 27 de febrero de 2024
OBJETO DEL CONVENIO	"Convenio Interadministrativo De Cooperación Celebrado Entre El Municipio De Chiquinquirá y El Municipio de Raquira Para La Administración y Funcionamiento Del Centro De Servicios Judiciales (Cespa) Y así Garantizar La Atención De Los Menores Infractores de Conformidad Con La Ley 1098 De 2006".
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Julio Cesar Rubiano Casas R/L Municipio de Raquira
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC. 1.057.893.125 de Raquira Nit: 891.801.244-0
FECHA ACTA DE INICIO	Cuatro (04) de marzo de 2024
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONVENIO	El plazo de ejecución del convenio será desde la firma del acta de inicio hasta el veintisiete (27) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).
PLAZO PRÓRROGA 1	N/A
PLAZO TOTAL DE EJECUCION DEL CONVENIO (Incluye prórrogas)	El plazo de ejecución del convenio será desde la firma del acta de inicio hasta el veintisiete (27) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos ($4.500.000) M/cte
VALOR ADICIÓN 1	N/A
VALOR TOTAL DEL CONVENIO (*INCLUYE VALOR INICIAL , CON ADICIONES Y/O MODIFICACIONES*)	Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos ($4.500.000) M/cte.
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	N/A

No. DEL CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	161
SUSPENSION(ES)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES	veintisiete (27) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

II. BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del contrato o convenio	$ 4.500.000	
Valor Adicional (Si aplica)	$ 0	
Valor ejecutado		$ 4.500.000
Saldo a favor del contratista		$0
Saldo a favor del municipio		$0
SUMAS IGUALES	**$ 4.500.000**	**$4.500.000**

El supervisor verificará para efectos de la terminación, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y parafiscal según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

JULIO CESAR RUBIANO CASAS
R/L Municipio de Raquira

Contratista

RUBIELA GALEANO SALINAS

Supervisora

Retención documental							
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:			
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre		Firma	
ENID OSORIO ORTIZ		RUBIELA GALEEANO SALINAS		RUBIELA GALEANO SALINAS			
Nombre del documento	ACTA DE TERMINACION CESPA					Versión	
Dependencia	SECRETARIA GENERAL	TRD			Consecutivo		
Proceso:			Procedimiento:				
Dimensión:			Política:				